



**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA.  
EDIPCEN**

**Celebrada el 13 de diciembre de 2019**

En la ciudad de RIOBAMBA, Capital de la Provincia de Chimborazo, hoy a los trece días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, a las 18:00 horas, en el local de la Compañía ubicada en la Calle Veloz 38-83 y Carlos Zambrano, se reúnen todos los **SOCIOS** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCEN**, con el objeto de celebrar una **Junta Universal Extraordinaria** de socios; bajo la Presidencia del señor **Dr. Manuel Freire**. Actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía **Dra. Lorena Freire Álvarez**.

La **Dirección** dispone que Secretaría verifique la presencia de los **SOCIOS**, y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se constata que está presente el **100% del capital social** de la Compañía,

**Constancia del Quórum.-** Secretaría informa que los **SOCIOS** concurrentes a la Junta General, constituyen un capital social de la compañía que corresponde al **100%** y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal Extraordinaria de Socios:

Con la constancia del quórum necesario y legal, la **Presidencia** declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal Extraordinaria de Socios, siendo las 18:15.

Los asistentes, acuerdan por unanimidad del Capital Social tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

- 1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**

**De las Deliberaciones de la Junta.-** La Junta procede a tratar el primer punto del orden del día; según, la siguiente relación:

La doctora Lorena Freire toma la palabra y procede a exponer ampliamente el contenido de los Estados Financieros del 2018.



Toma la palabra el señor Roberto Freire e indica que toda vez que se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros del 2018, es oportuno que la junta proceda a aprobarlos, y así continuar con el orden del día, por lo que eleva a moción que los Estados Financieros del año 2018 sean aprobados, esta moción es apoyada por los socios de la compañía Editorial Pedagógica Centro Cía. Ltda. en su totalidad.

Se procede a considerar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la doctora Lorena Freire y procede a dar lectura al Informe de Gerencia, relacionado a los Estados Financieros del 2018.

El señor Roberto Freire toma la palabra e indica que no existiendo observaciones al Informe de Gerencia, se proceda a aprobarlo, por lo que eleva a moción la aprobación del Informe de Gerencia a los Estados Financieros del 2018, los socios aprueban por unanimidad la moción.

La Junta Universal Extraordinaria de Socios de **EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCEN** con el voto unánime resuelve:

**RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCEN SE RESUELVE APROBAR:**

- 1. LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 2. EL INFORME DE GERENCIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.**

**RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDIPCEN CIA. LTDA. Y PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA JUNTA RESUELVE FACULTAR A LA DRA. LORENA FREIRE A QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA DAR EXACTO CUMPLIMIENTO A LO AQUÍ RESUELTO POR LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.**

**Aprobación del Acta.-** Luego, por haber resuelto los puntos a tratar, la Dirección de la Sesión declara un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, a las 19:30 horas, y leída que les fue el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes.



**NOMBRE DEL SOCIO Y FIRMA**

Dr. Manuel Marconi Freire Heredia.

Dra. Lorena Elizabeth Freire Álvarez.

Sr. Roberto Carlos Freire Álvarez.

EDIPCENTRO